

*“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”*

## **MINUTA DE COMUNICACIÓN**

*-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja, se dirige al señor Gerente General de la Empresa “Aguas Riojanas” de esta ciudad, Ing. Roberto Valle, a los fines de solicitar la reparación de una pérdida de agua como así también de la cinta asfáltica deteriorada por la misma en calle Nicolás Dávila N° 196 del barrio Matadero. -----*

*-----Que este pedido obedece al reclamo reiterado de los vecinos de la zona a la empresa, quienes manifestaron que llevan más de un año con la constante e innecesaria pérdida de agua y sin una solución.-----*

*-----Motiva la presente, la intención de transmitir como representantes del pueblo el reclamo permanente de los vecinos, y a efectos de dar soluciones a los mismos, en este caso en particular evitar eventuales accidentes vehiculares, preservando la transitabilidad de nuestras calles, cuidando de esta manera la integridad física y la vida de los vecinos que circulan por la zona mencionada.-----*

*----- Dada en la sala de sesiones recinto “Centenario Santo Tomas Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por el concejal Nicolás Sánchez.-----*

**Ref. Expte. N° 14232 – C -23.**

**Dr. Gonzalo Villach**  
**Secretario Deliberativo**

**Walter Montivero**  
**Concejal a/c de la Presidencia**